

convocatoria el día 20 de junio de 2002 a las nueve horas y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2002 a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Gran Vía número 39, planta 6.ª 28013 Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del órgano de administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Situación actual de la finca propiedad de la sociedad.

Tercero.—Autorización, en su caso, de conformidad con los artículos 63 y 65 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 10 de los Estatutos Sociales a la transmisión de acciones privilegiadas con prestaciones accesorias.

Cuarto.—Delegación en el Administrador único de la entidad, de las facultades precisas para que pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, Administraciones Agroforestales, S. A. (P.P.D. Julián López Ruiz-Moyano).—22.763.

BRIDGESTONE-FIRESTONE HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 27 de marzo de 2002, con la intervención del Letrado Asesor, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar a las 9 horas del día 14 de junio de 2002, en el domicilio social de la empresa, sito en Barrio Urbi, sin número, Basauri (Vizcaya), para adoptarse, en su caso, acuerdos sobre los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de parte del saldo de la cuenta «Reserva Revalorización Real Decretoley 7/1996 a la total compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado de «Bridgestone-Firestone Hispania, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2001, así como aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores externos de la sociedad.

Quinto.—Cese, nombramiento y reelección de los Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que sólo tendrán derecho de asistencia aquellos que sean titulares de más de un 1 por 1.000 del capital social, siendo válida la agrupación de acciones a estos efectos. A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.771.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en la avenida del General Perón, número 6, primero B, Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Consejero-Delegado.—21.046.

CANDAME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, siendo el

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

A Coruña, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.014.

CANTERAS DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Herrera de Camargo (Cantabria), a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y su informe, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús López-Taffal.—20.971.

CARNES AIGUABELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en las oficinas del «Centre Gestor Lleida, Sociedad Anónima», sitas en la rambla de Aragón, 23, bajos, de Lleida, el próximo día 19 de junio del año 2002, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, comprendiendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe del Auditor de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios a examinar en el domicilio social, o pedir su envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente informe del Auditor de la sociedad.

Lleida, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ángel Aiguabella Codina.—21.010.

CASA MEDITERRÁNEA CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL ALICANTE, S. A.

Se convoca a todos los miembros a la Junta general el 17 de junio de 2002, en nuestras oficinas sitas en cr. Valencia.

Orden del día

Primero.—Discutir cambio de domicilio social.

San Juan, 2 de mayo de 2002.—El Administrador.—21.065.

CAT PATRIMONIS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2002, en el domicilio social, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.